



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00206261- -UNC-ME#FCQ – Designación tribunal Lic. en Bioquímica Clínica José Julio PALOMEQU
E

VISTO:

El expediente de inscripción a la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del **Lic. en Bioquímica Clínica José Julio PALOMEQUE**.

La nota presentada por el Dr. Edgardo Calandri informando que se acogerá al beneficio del año sabático.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Académico de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Que por Res. 585/10 del HCS y Mod. Res. 860/11 del HCS se delega en dicha sede la potestad de refrendar las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar la designación como parte del Tribunal de Tesis de la Carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos del **Lic. en Bioquímica Clínica José Julio PALOMEQUE**, a la Dra. María Cecilia Penci en reemplazo del Dr. Edgardo Calandri.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

